



Sr.

Fernando Patricio Pareja Balladares
Coordinador Distrital del Comercio

Abg.

José Antonio Vaca Jones
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles

Abg.

Santiago Martín Enriquez Castro
Procurador Metropolitano

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en la sesión extraordinaria No. 022 realizada el día jueves 13 de mayo de 2021, en el único punto del orden del día "Conocimiento del Proyecto de *Resolución Sustitutiva a la Resolución No. C-141, que establece El Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla y Bodegas en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito*"; y resolución al respecto, **Resolvió lo siguiente:**

- Solicitar a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y a Procuraduría Metropolitana, que en el término no mayor a ocho días, emitan un informe técnico y legal en el ámbito de sus competencias, que justifiquen y motiven la implementación y aplicación del presente proyecto.
- Que la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, rectifique el Oficio No. GADDMQ-ACDC-DCCP-2020-0015-O, de 17 de enero de 2020, donde manifiesta que *"con el afán de poder ayudar a la sustentabilidad de los diferentes Centros Comerciales Populares, ha considerado factible la venta de los locales ancla a favor de la Directiva del respectivo centro de Comercio (...)"*, siendo lo correcto la venta de los locales ancla a favor del Centro Comercial Popular a través de su personería jurídica.

Atentamente,

Concejal Luis Reina Chamorro
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.



La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Comercialización, en la sesión extraordinaria realizada el día jueves 13 de mayo de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2021-05-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-05-13	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Comercialización

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Comercialización